



INFORME

DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA

2018

UNIÓN DE MUTUAS

Unión de Mutuas, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 267, es una asociación de empresas, sin ánimo de lucro que, bajo la dirección y tutela del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, cuenta con la autorización de este para gestionar:

- » La asistencia sanitaria y prestaciones económicas derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal al servicio de sus empresas asociadas y de los trabajadores autónomos adheridos.
- » El control y seguimiento de las bajas por incapacidad temporal por contingencias comunes y prestaciones económicas en caso de incapacidad temporal por contingencias comunes.
- » La cobertura de las prestaciones económicas por riesgo durante el embarazo y la lactancia natural.
- » La cobertura de las prestaciones económicas por cese de actividad de trabajadores autónomos.
- » La cobertura de las prestaciones económicas por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- » Actividades preventivas conforme a la legislación vigente.
- » El incentivo a las empresas mutualistas por la disminución de la siniestralidad laboral.

Unión de Mutuas cuenta con 31 centros propios, incluyendo entre ellos un hospital, el Instituto de Traumatología Unión de Mutuas (ITUM), y participa en el Hospital Intermutual de Levante, centro mancomunado.

NOTA: por razones de claridad y economía lingüística en este informe se ha utilizado el masculino genérico; no obstante, las menciones a trabajadores, médicos, autónomos, etc. han de entenderse referidas también a las mujeres trabajadoras, médicas, autónomas, etc.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

UNIÓN DE MUTUAS, mutua colaboradora con la Seguridad Social n.º 267, es una asociación de empresas, sin ánimo de lucro, que colabora en la gestión de la Seguridad Social conforme a lo establecido en la legislación vigente, prestando sus servicios a sus empresas asociadas, trabajadores y trabajadoras por cuenta propia adheridos y trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena protegidos. Todo ello basado en un modelo de gestión de la excelencia y buen gobierno, contribuyendo de esta manera a la mejora de la salud del colectivo protegido y la gestión de las prestaciones económicas, en términos de sostenibilidad.

Visión

Ser percibida como una mutua eficiente que contribuya a la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social, con una gestión socialmente responsable y respetuosa con los principios de buen gobierno, referente en la excelencia de los servicios, y reconocida por la satisfacción de las expectativas legítimas de todos sus grupos de interés.

VALORES

DIGNIDAD,
EXCELENCIA,
TRANSPARENCIA
Y CONFIANZA

GRUPOS DE INTERÉS

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
PARTICIPACIÓN, Y ASESORES

EQUIPO HUMANO

CLIENTES

ASESORÍAS

PROVEEDORES

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ALIANZAS Y PARTNERS

SECTOR DE MUTUAS

SOCIEDAD, COMUNIDAD,
Y MEDIOAMBIENTE

Datos económicos

	Patrimonio de la Seguridad Social en euros		Patrimonio histórico en euros		Total en euros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Ingresos	242.165.858,93	231.633.288,13	280.668,76	282.504,75	242.446.527,69	231.915.792,88
Gastos	-245.832.702,60	-232.130.242,86	-86.846,91	-252.231,56	-245.919.549,51	-232.382.474,42
Ahorro	-3.666.843,67	-496.954,73	193.821,85	30.273,19	-3.473.021,82	-466.681,54

Contribución a la sostenibilidad de la Seguridad Social: gestión solvente y eficiente

11.413.156,27 €	resultado positivo a distribuir.
10.119.114,20 €	excedentes a ingresar en el Fondo de Contingencias Profesionales de la Seguridad Social (7.946.320,35) y Reserva Complementaria de Estabilización por Cese de Actividad (2.172.793,85).

Población protegida

Incremento de la población protegida en 2018, tanto por contingencias profesionales (2,98%) como por contingencias comunes (1,90%).

		Población laboral protegida por contingencias profesionales			Población laboral protegida por contingencias comunes		
		2016	2017	2018	2016	2017	2018
Empresas		37.395	37.408	37.475	32.003	32.098	32.119
Trabajadores	Por cuenta ajena	244.990	257.075	265.210	212.159	224.946	229.758
	Por cuenta propia	13.448	13.276	13.187	58.503	58.613	59.184
Total trabajadores		258.438	270.351	278.397	270.662	283.559	288.942

DATOS 2018

Asistencia social

Aumento de un 4,92% de las cuotas recaudadas, alcanzando los 228.355.840,28 €.

Importe de las prestaciones en euros	2017	2018
Incapacidad temporal por contingencias profesionales	17.362.686	19.931.881
Incapacidad temporal por contingencias comunes	78.991.100	85.309.143
Riesgo durante el embarazo y la lactancia natural	5.145.556	5.649.479
Incapacidad, muerte y supervivencia	19.836.611	19.298.160
Cuidado de menores con cáncer u otra enfermedad grave	542.950	634.831
Cese de actividad de trabajadores autónomos	497.240	559.017

Ayudas concedidas por la Comisión de Prestaciones Especiales distintas de las prestaciones reglamentariamente establecidas: 106.284 €.

Prevención de riesgos laborales

Indicadores de prestaciones económicas respecto de cuotas devengadas (porcentajes)	2017	2018
Prestaciones por incapacidad temporal por contingencias profesionales / cuotas devengadas	13,27%	14,39%
Prestaciones por incapacidad temporal por contingencias comunes / cuotas devengadas	94,33%	98,06%
Prestaciones por incapacidad, muerte y supervivencia / cuotas devengadas	15,16%	13,93%
Prestaciones por riesgo durante el embarazo y lactancia natural / cuotas devengadas	3,93%	4,08%
Prestaciones por cuidado de menores con cáncer o enfermedad grave / cuotas devengadas	0,41%	0,46%
Prestaciones por cese de actividad de trabajadores autónomos / cuotas devengadas	16,31%	19,79%

Prevención con cargo a cuotas

- Actuaciones preventivas en 512 empresas incluidas en el programa de asesoramiento técnico a PYMES y empresas de sectores preferentes.
- Asesoramiento a 16 empresas y autónomos no incluidos en el programa anterior.
- Edición de publicaciones.

Incentivos a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral: Bonus
2.090 solicitudes remitidas a la Dirección General de la Seguridad Social (DGOSS); dictadas 1.988 resoluciones favorables por la DGOSS, por un importe de 2.422.921,72 euros.

EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Certificaciones



- EFQM +500



- UNE-EN ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad



- UNE 19601 Gestión de *Compliance* Penal



- UNE 179003 Gestión de Riesgos de Seguridad del Paciente



- ISO 27001 Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información



- ENS (Esquema Nacional de Seguridad), categoría alta



- IQNet SR10 Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social



- Modelo de Empresa Saludable



- UNE-EN ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Medioambiental



- UNE 166002:2006 Sistema de Gestión de la I+D+i

Premios y reconocimientos



- Acreditación QH de Excelencia en Calidad Asistencial, categoría Sello Base + 3 Estrellas



- Distintivo Indicador Grado de Accesibilidad (DIGA) para todos los centros y premio DIGA 2017 a la accesibilidad



- Distintivo Igualdad en la Empresa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



- Sello Fent Empresa. Iguala en Oportunitats de la Generalitat Valenciana



- Mención especial I Edición del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión en Sanidad 2017 del Foro de Excelencia en Sanidad del Club de Excelencia en Gestión



- Reconocimiento Empresa Saludable 2018 del INSSBT



- Premio 2018 de Valoración Funcional del IBV



- Embajadores de la Excelencia Europea 2018



- Premio Europeo 2018 a la Gestión e Innovación Empresarial



- Premio Barcelona 2018 a la Empresa Innovadora en Conciliación y Tiempo



- Galardón Accord 2018 de la Cámara de Comercio de Castelló



- Madrid Excelente a la Confianza de los Clientes



- Premio Iberoamericano de la Calidad, reconocimiento de Plata

PLAN ESTRATÉGICO

Plan Estratégico 2017-2019, con 5 líneas estratégicas:



ASISTENCIA SANITARIA

Prestaciones asistenciales gestionadas conforme a la UNE 179003 de gestión de riesgos en la seguridad del paciente.

Comisión de Seguridad de Pacientes, que establece las prioridades estratégicas en materia de seguridad de pacientes y se ocupa de los riesgos que puedan comprometerla, velando por la correcta aplicación de la norma UNE 179003.

Acreditación QH de Excelencia en Calidad Asistencial, categoría Sello Base + 3 Estrellas.

Procedimientos, protocolos y guías médicas que garantizan un trato igualitario en todo el proceso asistencial.

Mutua On Line Pacientes.

Historia clínica electrónica centralizada.

Tecnología de vanguardia en la atención médica: quirófano digital, unidades médicas especializadas (Unidad Cardiorrespiratoria, de Valoración, MedX, Ondas de Choque, Diagnóstico por la Imagen, Apnea del Sueño), FisiMutua+, Escuela Virtual de Espalda, digitalización radiológica, innovaciones en rehabilitación (BioTrak, Rehametrics, cinta antigravitatoria, tecarterapia, plataforma de ejercicio multiaxial).

Contingencias profesionales

112.997 visitas médicas

1.218 intervenciones quirúrgicas en el Instituto de Traumatología Unión de Mutuas (ITUM)

8.306 visitas MedX

995 intervenciones quirúrgicas en el Hospital Intermutual de Levante y 110 en centro concertado

Contingencias comunes

46.764 visitas.

Encuestas de satisfacción

- Índice de satisfacción de trabajadores accidentados: 95,91%.
- Índice de satisfacción de trabajadores hospitalizados: 99,73%.
- Índice de satisfacción de perceptores de prestaciones: 73,86%.



GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

- » Actuaciones basadas en el respeto a los valores y normas del *Código Ético y de Conducta*.
- » Control del cumplimiento de las normas del *Código Ético y de Conducta* por el Comité de Ética, formado por personas ajenas a Unión de Mutuas y por su director gerente.
- » Gestión de riesgos penales y cumplimiento normativo conforme a la UNE 19601 Gestión de *Compliance* Penal (certificación de 2017) y el *Manual de Prevención de Delitos* interno.
- » Control de la correcta aplicación del sistema de gestión de riesgos para la prevención de delitos por la Comisión de Prevención de Delitos, formada por personas de dentro y fuera de la organización.
- » Informes de auditoría económica favorables que evidencian la gestión eficiente de los recursos y la solvencia de Unión de Mutuas.
- » Integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, gestionada de acuerdo con la UNE-ISO 27001 de gestión de seguridad de la información y el ENS (Esquema Nacional de Seguridad), categoría alta, certificado en 2017.
- » Gestión de la responsabilidad social conforme a la norma IQNet SR 10.

- » *Informe de buen gobierno* realizado por entidad externa y experta en la materia.
- » Adhesiones al Pacto Mundial de Naciones Unidas; a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de ONU Mujeres y el Pacto Mundial; al Charter de la Diversidad; a la Carta Europea de Seguridad Vial; a la Declaración de Luxemburgo; a la Red de Empresas por una Sociedad Libre de la Violencia de Género; al Pacto Valenciano Contra la Violencia de Género y Machista; a la Red + D de Empresas Comprometidas con la Diversidad; a la Declaración por la Ética Empresarial y el Buen Gobierno de la Comunidad Valenciana y a la Red de Empresas Sana+Mente Responsables.

V Plan de responsabilidad social corporativa de Unión de Mutuas 2017-2019, con 6 líneas de actuación:

- » Gestión ética, buen gobierno y sostenibilidad
- » Transparencia y comunicación
- » Compromiso con el equipo humano
- » Compromiso con los grupos de interés externos
- » Cuidado medioambiental
- » Compromiso social

TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO

Numerosos canales de comunicación con los diferentes grupos de interés:

- » Portal web www.uniondemutuas.es adaptado a los estándares de accesibilidad web W3C XHTML 1.0, W3C CSS y W3C WAI-AAA. 399.014 páginas visitadas en 2017.
- » Mutua On Line: espacio exclusivo para mutualistas y asesorías en la página web de Unión de Mutuas, con información sobre altas y bajas, accidentes de trabajo, estudios de siniestralidad...
- » Mutua On Line Pacientes, que permite a los pacientes con procesos sanitarios abiertos acceder a información de su historia clínica, sus citas médicas, pruebas radiológicas y prestaciones económicas obtenidas.
- » 257 encuentros forUM y 117 jornadas informativas, que impulsan la colaboración entre Unión de Mutuas y sus empresas mutualistas y asesorías, fomentando el intercambio de ideas y experiencias.

COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS Y LA SOCIEDAD

- » Fluida y activa relación con todos los grupos de interés, en un marco de transparencia y veracidad.
- » Proximidad a través de una amplia red asistencial: 31 centros propios, incluyendo un hospital, el Instituto de Traumatología Unión de Mutuas (ITUM), un hospital mancomunado, el Hospital Intermutual de Levante, y convenios de colaboración y conciertos con centros que cubren todo el territorio nacional.
- » Compromiso con la diversidad: distintivo del grado de accesibilidad DIGA en todos los centros de Unión de Mutuas.
- » Gestión de la I+D+i con arreglo a la UNE 166002:2006 y desarrollo de productos innovadores.
- » Múltiples canales de comunicación.

- » Línea 900 - 24 h.
- » Visitas de la Unidad de Absentismo, creada para ayudar a las empresas mutualistas a reducir el absentismo en las mismas.
- » Envío de información de interés a mutualistas y asesorías, para darles a conocer novedades en materia de Seguridad Social y novedades en materia preventiva a través del Boletín de Información Preventiva (BIP)...
- » Aplicación GesBuzón para que pacientes y usuarios de Unión de Mutuas, además de su propia plantilla, puedan presentar quejas, reclamaciones, sugerencias y agradecimientos.
- » Memoria de responsabilidad social corporativa con arreglo a los estándares GRI con información detallada y exhaustiva de la gestión realizada en 2018, disponible en la página web de Unión de Mutuas.
- » Servicio de teletraducción que facilita el diálogo con personas inmigrantes.
- » Participación y colaboración en jornadas y congresos científicos.
- » Participación en jornadas de RSC, directamente y a través de las mesas de responsabilidad social de las que forma parte, y de foros como el Club de Empresas Responsables y Sostenibles (CE/R+S) de la Comunidad Valenciana, del que es socio fundador.
- » Presencia en portales como el Portal de la Responsabilidad Social del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el Portal RSCat de la Generalitat de Catalunya, el Pacto Mundial y GRI.
- » Más información en la memoria de RSC de 2018, en: www.uniondemutuas.es.



RECURSOS HUMANOS

- » 718 personas en plantilla, 471 mujeres y 247 hombres.
- » 87,2% de la plantilla estable.
- » 48,4% de mujeres en la cadena de liderazgo.
- » 2,6% de personas con discapacidad y 2,4% de personas de nacionalidades distintas a la española.
- » 95 grupos y 35 actividades formativas distintas.
- » Evaluación del desempeño para potenciar el desarrollo de todas las personas de la Mutua, aumentando su productividad y optimizando los recursos, en un diálogo entre evaluadores y evaluados.
- » *IV Plan de Igualdad de Unión de Mutuas 2017-2019*. Comisión de Igualdad, Distintivo “Igualdad en la Empresa” del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Sello “Fent Empresa. Iguals en Oportunitats” de la Generalitat Valenciana y Premio del Ayuntamiento de Barcelona a la Empresa Innovadora en Conciliación y Tiempo 2018.

CUIDADO MEDIOAMBIENTAL

- » Gestión medioambiental conforme a la norma ISO 14001:2004.
- » *Plan de gestión medioambiental 2018* con medidas para mitigar el impacto medioambiental.
- » Medidas para mejorar la eficiencia energética en la instalación eléctrica y en las instalaciones de climatización.

- » Aplicación del Modelo Empresa Saludable de AENOR. En el marco de este modelo: *Plan de Salud Cardiovascular*, promoción de hábitos saludables a través de la formación e información en la materia, proyectos *Movilidad segura y responsable*, *Prevención de trastornos musculoesqueléticos*, *Emocion.es...* y Grupo de Apoyo Psicosocial.
- » Reconocimiento Empresa Saludable de buenas prácticas en promoción de la salud y el bienestar 2018, del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en colaboración con la Red Europea para la Promoción de la Salud en el Trabajo.
- » Múltiples canales de comunicación: circulares, boletines internos, intranet corporativa, reuniones informativas, jornadas sobre temas específicos, evaluación del desempeño...
- » Desarrollo de un modelo propio de gestión del conocimiento.
- » Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Inscripción del ITUM en el Registro de la Huella de Carbono.
- » Digitalización de imágenes radiológicas que evita el uso de líquido revelador y fijador, además de facilitar la realización de diagnósticos entre profesionales, que pueden consultar simultáneamente y desde diferentes lugares dichas imágenes.

BALANCE . INTEGRADO. EJERCICIO: 2018

MUTUA N° 267

N° CTAS.	ACTIVO	EJ. 2018	REEXPRESADO EJ. 2017	N° CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJ. 2018	REEXPRESADO EJ. 2017
	A) Activo no corriente	45.105.001,40	45.581.133,12		A) Patrimonio neto	111.503.025,31	125.177.242,61
	I. Inmovilizado intangible	921.701,83	1.112.339,41	10	I. Patrimonio aportado		
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo				II. Patrimonio generado	111.486.494,97	125.163.163,26
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual			11	1. Reservas	86.391.882,91	82.139.482,85
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	808.305,22	945.791,23	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores	28.567.633,88	43.490.361,95
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	113.396,61	166.548,18	129	3. Resultados de ejercicio	-3.473.021,82	-466.681,54
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible				III. Ajustes por cambios de valor		
	II. Inmovilizado material	38.729.257,67	38.980.615,29	136	1. Inmovilizado no financiero		
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	10.383.560,51	10.383.560,51	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	22.314.900,38	22.591.562,52	130, 131, 132, 137	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	16.530,34	14.079,35
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	6.030.796,78	6.005.492,26		B) Pasivo no corriente		
2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos			14	I. Provisiones a largo plazo		
	III. Inversiones inmobiliarias	13.984,48	14.144,68		II. Deudas a largo plazo		
220, (2820), (2920)	1. Terrenos	6.614,38	6.614,38	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		
221, (2821), (2921)	2. Construcciones	7.370,10	7.530,30	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.762.736,51	1.762.736,51		C) Pasivo corriente	37.221.248,85	36.869.901,43
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	1.762.736,51	1.762.736,51	58	I. Provisiones a corto plazo	10.144.429,01	8.110.437,41
249, (2939)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles				II. Deudas a corto plazo	337.850,13	1.066.701,64
248, (2938)	4. Otras inversiones			520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		
	V. Inversiones financieras a largo plazo	3.447.540,74	3.481.514,83	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	337.850,13	1.066.701,64
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio			524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2983)	2. Créditos y valores representativos de deuda	3.322.779,00	3.356.753,09		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	26.738.969,71	27.692.762,38
258, 26	4. Otras inversiones financieras	124.761,74	124.761,74	4000, 401	1. Acreedores por operaciones de gestión	490.157,49	749.760,65
2521, (2980)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	229.780,17	229.782,40	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar	24.957.426,44	25.021.532,33
	B) Activo corriente	103.619.272,76	116.466.010,92	475, 476, 477, 479	3. Administraciones públicas	1.291.385,78	1.921.469,40
38, (398)	I. Activos en estado de venta	235.732,55	235.732,55	452, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
	II. Existencias	441.595,99	401.136,14	485, 568	V. Ajustes por periodificación		
30, (390)	1. Productos farmacéuticos	68.593,22	62.310,22				
31, (391)	2. Material sanitario de consumo	366.835,74	332.961,59				
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos	6.167,03	5.864,33				
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	68.380.825,83	81.448.980,97				
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	2.711.416,33	17.906.504,13				
4301, 440, 441, 449, (4909), 550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar	65.576.927,12	63.512.971,60				
470, 471, 472, 473, 474	3. Administraciones públicas	92.482,38	29.505,24				
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos						
	V. Inversiones financieras a corto plazo	139.126,63	9.904.852,51				
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio						
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	81.713,80	9.875.075,13				
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras	57.412,83	29.777,38				
480, 567	VI. Ajustes por periodificación	171.297,44	79.745,85				
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34.250.694,32	24.395.562,90				
577	1. Otros activos líquidos equivalentes						
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería	34.250.694,32	24.395.562,90				
	TOTAL ACTIVO (A+B).....	148.724.274,16	162.047.144,04		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....	148.724.274,16	162.047.144,04

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. INTEGRADO. EJERCICIO: 2018

Nº CTAS.			EJ. 2018	EJ. 2017
	1.	Cotizaciones sociales	228.355.840,28	217.642.664,76
7200, 7210	a)	Régimen general	62.447.816,45	59.794.390,86
7211	b)	Régimen especial de trabajadores autónomos	24.526.212,89	23.922.062,08
7202, 7212	c)	Régimen especial agrario		
7203, 7213	d)	Régimen especial de trabajadores del mar	25.393,69	24.398,60
7204, 7214	e)	Régimen especial de la minería del carbón		
7205, 7215	f)	Régimen especial de empleados de hogar		
7206	g)	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	141.356.417,25	133.901.813,22
	2.	Transferencias y subvenciones recibidas	1.074,01	1.085,00
	a)	Del ejercicio		
751	a.1)	subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2)	transferencias		
752	a.3)	subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b)	Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.074,01	1.085,00
754	c)	Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
705, 740, 741	3.	Prestaciones de servicios	2.718.959,73	1.111.272,83
780, 781, 782, 783	4.	Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		654.369,50
	5.	Otros ingresos de gestión ordinaria	10.820.826,59	11.773.614,37
776	a)	Arrendamientos	277.712,67	278.213,40
775, 777	b)	Otros ingresos	276.235,56	231.431,57
7970	c)	Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	2.556.611,00	2.739.484,41
794	d)	Provisión para contingencias en tramitación aplicada	7.710.267,36	8.524.484,99
795	6.	Excesos de provisiones	233.040,29	5.773,57
	A)	TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	242.129.740,90	231.188.780,03
	7.	Prestaciones sociales	-114.827.962,94	-105.437.995,79
(630)	a)	Pensiones		
(631)	b)	Incapacidad temporal	-105.241.023,68	-96.353.786,32
(632)	c)	Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-6.284.310,13	-5.688.506,36
(634)	d)	Prestaciones familiares		
(635)	e)	Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-1.935.205,00	-2.081.059,51
(636)	f)	Prestaciones sociales	-106.283,59	-110.171,01
(637)	g)	Prótesis y vehículos para inválidos	-233.844,85	-189.684,19
(638)	h)	Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-468.278,08	-517.547,44
(639)	i)	Otras prestaciones	-559.017,61	-497.240,96
	8.	Gastos de personal	-27.589.002,21	-26.715.429,43
(640), (641)	a)	Sueldos, salarios y asimilados	-20.611.449,90	-20.202.835,31
(642), (643), (644)	b)	Cargas sociales	-6.977.552,31	-6.512.594,12
	9.	Transferencias y subvenciones concedidas	-61.349.837,72	-59.544.849,00
(650)	a)	Transferencias	-42.050.744,91	-39.707.160,09
(651)	b)	Subvenciones	-19.299.092,81	-19.837.688,91
	10.	Aprovisionamientos	-6.484.086,37	-4.177.308,65
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 61 ¹	a)	Compras y consumos	-6.484.086,37	-4.177.308,65
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	b)	Deterioro de valor de existencias		

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. INTEGRADO. EJERCICIO: 2018

Nº CTAS.		EJ. 2018	EJ. 2017
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-34.319.825,51	-34.964.560,62
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-5.630.400,51	-6.183.720,03
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	b) Tributos	-151.859,81	-1.676.289,68
(676)	c) Otros		
(6970)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-1.448.821,93	-1.855.450,79
(6670)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-17.294.172,60	-17.538.832,76
(694)	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-9.794.570,66	-7.710.267,36
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-1.315.379,96	-1.302.249,10
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)	-245.886.094,71	-232.142.392,59
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-3.756.353,81	-953.612,56
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-26.478,59	-72.421,60
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-26.478,59	-72.421,60
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	248.984,90	106.687,32
773, 778	a) Ingresos	255.392,47	273.794,53
(678)	b) Gastos	-6.407,57	-167.107,21
	II.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-3.533.847,50	-919.346,84
	15. Ingresos financieros	61.394,32	77.359,12
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
761, 762, 769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	61.394,32	77.359,12
755, 756	c) Subvenciones para gastos financieros y para la financiación de operaciones financieras		
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros	-17,09	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos financieros		
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
766, 7963, 7964, 7968, 7969, (666), (6963), (6964), (6968), (6969)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		
	III.- RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)	61.377,23	77.359,12
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	-3.472.470,27	-841.987,72
(6616), (6617), (6618), 6619	21. Impuesto sobre beneficios	-551,55	-553,02
	V.- RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	-3.473.021,82	-842.540,74
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		375.859,20
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		-466.681,54

RED DE CENTROS

» ALCOY

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Juan Gil Albert, 1

Tel.: 965 525 502. Fax: 965 522 207

centro.alcoi@uniondemutuas.es

» L'ALCORA

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Dr. Federico Michavila Paús, 3

Tel.: 964 360 062. Fax: 964 386 840

centro.alcora@uniondemutuas.es

» BARCELONA

CENTRO ASISTENCIAL

Av. Josep Tarradellas, 110-112

Tel.: 933 630 600. Fax: 933 221 015

centro.tarradellas@uniondemutuas.es

» BARCELONA

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Bilbao, 89

Tel.: 933 073 500. Fax: 932 660 494

centro.poblenou@uniondemutuas.es

» BENICARLÓ

CENTRO ASISTENCIAL

Pol. Ind. El Collet, Parc. 317 bj.

Tel.: 964 473 446. Fax: 964 461 713

centro.benicarlo@uniondemutuas.es

» BENIPARRELL

CENTRO ASISTENCIAL

Av. de Llevant, 61

Tel.: 961 203 362. Fax: 961 203 282

centro.beniparrell@uniondemutuas.es

» BURRIANA

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Roma n.º 2, carretera del Grao

Tel.: 964 511 838. Fax: 964 518 701

centro.burriana@uniondemutuas.es

» CASTELLÓ

SEDE CENTRAL

Av. del Lledó, 69

Tel.: 964 238 111. Fax: 964 222 309

centro.castellon@uniondemutuas.es

» CASTELLÓN

INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA

Av. del Lledó, 67 / Juan de Herrera, 26

Tel.: 964 231 212. Fax: 964 230 624

itum@uniondemutuas.es

» CHESTE

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Chiva, 19-19 bis

Tel.: 962 510 154. Fax: 962 512 814

centro.cheste@uniondemutuas.es

» CIUDAD REAL

CENTRO ADMINISTRATIVO EN CENTRO ASISTENCIAL DE IBERMUTUAMUR

C/ Severo Ochoa, 14-bj.

Tel.: 926 273 321. Fax: 926 213 984

centro.ciudadreal@uniondemutuas.es

» CIUDAD RODRIGO

CENTRO ADMINISTRATIVO

Av. de Salamanca, 104-108

Tel.: 923 480 110. Fax: 923 462 875

centro.ciudadrodrigo@uniondemutuas.es

» A CORUÑA

CENTRO ADMINISTRATIVO EN CENTRO ASISTENCIAL DE MUTUA GALLEGA

Av. de Rubine, 20

Tel.: 981 253 750. Fax: 981 253 595

centro.coruna@uniondemutuas.es

» GANDIA

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Perú, 27

Tel.: 962 861 055. Fax: 962 870 203

centro.gandia@uniondemutuas.es

» GIRONA

CENTRO ADMINISTRATIVO

C/ Miquel Blay, 2 bj.

Tel.: 972 222 717. Fax: 972 223 198

centro.girona@uniondemutuas.es

» L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Barón de Maldà, 7

Tel.: 933 370 020. Fax: 933 370 286

centro.hospitalet@uniondemutuas.es

» JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO ASISTENCIAL

P. Empresarial, Av. Ilustración, 14, local 1

Tel.: 956 181 461. Fax: 956 181 474

centro.jerez@uniondemutuas.es

» LLÍRIA

CENTRO ASISTENCIAL

C/ Alcublas, 10

Tel.: 962 791 771. Fax: 962 793 435

centro.lliria@uniondemutuas.es

RED DE CENTROS

- » **MADRID**
CENTRO ASISTENCIAL
Av. Pablo Iglesias, 20
Tel.: 915 344 182. Fax: 915 353 933
centro.madrid@uniondemutuas.es
- » **MANISES**
CENTRO ASISTENCIAL
Av. dels Arcs, 1
Tel.: 961 533 561. Fax: 961 521 597
centro.manises@uniondemutuas.es
- » **MASSAMAGRELL**
CENTRO ASISTENCIAL
Pza. de la Noria, 6
Tel.: 961 440 565. Fax: 961 441 365
centro.massamagrell@uniondemutuas.es
- » **MURCIA (ESPINARDO)**
CENTRO ADMINISTRATIVO EN CENTRO ASISTENCIAL DE IBERMUTUAMUR
C/ Antonio Rocamora, 4
Tel.: 968 202 926. Fax: 968 245 213
- » **NULES**
CENTRO ASISTENCIAL
Av. L'Europa, 2
Tel.: 964 671 550.
Fax: 964 670 005
centro.nules@uniondemutuas.es
- » **ONDA**
CENTRO ASISTENCIAL
Av. País Valencià, 13
Tel.: 964 602 212. Fax: 964 603 707
centro.onda@uniondemutuas.es
- » **PALMA DE MALLORCA**
CENTRO ADMINISTRATIVO EN CENTRO ASISTENCIAL DE IBERMUTUAMUR
C/ Blanquerna esq. Av.
Conde de Sallent, 8-2
Tel.: 971 751 532. 971 725 940
- » **PAMPLONA**
CENTRO ASISTENCIAL
C/ Paulino Caballero, 21
Tel.: 948 230 466. Fax: 948 152 787
centro.pamplona@uniondemutuas.es
- » **PATERNA**
CENTRO ASISTENCIAL
València Parc Tecnològic, Ronda Isaac Peral, 21
Tel.: 961 366 648.
Fax: 961 366 654
partec@uniondemutuas.es
- » **SAGUNTO**
CENTRO ASISTENCIAL
C/ Lliria, 70
Tel.: 962 661 566. Fax: 962 650 742
centro.sagunto@uniondemutuas.es
- » **SEGORBE**
CENTRO ASISTENCIAL
Pza. General Giménez Salas, 2
Tel.: 964 710 629. Fax: 964 712 213
centro.segorbe@uniondemutuas.es
- » **TORRENT**
CENTRO ASISTENCIAL
C/ Músico Mariano Puig Yago, 33
Tel.: 961 559 204. Fax: 961 563 849
centro.torrent@uniondemutuas.es
- » **VALENCIA**
CENTRO ASISTENCIAL
C/ Artes Gráficas, 2
Tel.: 963 625 461. Fax: 963 932 182
centro.valencia@uniondemutuas.es
- » **LA VALL D'UIXÓ**
CENTRO ASISTENCIAL
C/ Illa de Cabrera, 11
(Pol. Ind. La Travessa)
Tel.: 964 661 039. Fax: 964 661 029
centro.vallduixo@uniondemutuas.es
- » **VILA-REAL**
CENTRO ASISTENCIAL
Carrer Ermita, 269
Tel.: 964 520 618. Fax: 964 535 569
centro.vilareal@uniondemutuas.es
- » **VINARÒS**
CENTRO ASISTENCIAL
C/ San Francisco, 67
Tel.: 964 450 884. Fax: 964 450 843
centro.vinaros@uniondemutuas.es
- » **XÀTIVA**
CENTRO ASISTENCIAL
C/ Cavaller Ximén de Tovia, 4
Tel.: 962 283 405. Fax: 962 277 199
centro.xativa@uniondemutuas.es
- » **SAN ANTONIO DE BENAGÉBER**
HOSPITAL MANCOMUNADO
Hospital Intermutual de Levante
Autovía Valencia a Ademuz km 11,7(salida 10)
Tel.: 961 350 250. Fax: 961 350 034



www.uniondemutuas.es

